



Antes de contratar o celebrar tu nuevo trabajo:



1

Ten presente las consecuencias del acuerdo que firmarás.

¿Qué tipo de contrato es? ¿Laboral o Civil?
¿Qué nombre tiene el contrato?
¿Cuál es el objeto del contrato?

2

Comprende la normatividad de tu vinculación.

¿Se aplican disposiciones del Código Sustantivo de Trabajo?
¿Qué normas rigen el contrato?

3

Establece y comprende las reglas de juego.

¿Quién da las ordenes y guía las actividades a realizar?
¿Quién proporciona las herramientas para ejecutar el contrato?

4

No le restes importancia a la Seguridad y Salud en el lugar de Trabajo (SST).

¿Quién suministra los Elementos de Protección Personal (EPP)?
¿Quién está encargado del SST?

5

Promueve y cumple los Derechos Fundamentales del Trabajo de la OIT.

¿Cómo se ejerce el derecho a la libertad sindical y negociación colectiva durante la vinculación?
¿La remuneración ofertada y recibida es la misma para todos los que desempeñan el mismo cargo o funciones?

6

Fomenta el cumplimiento de los objetivos del programa de trabajo decente de la OIT.

¿Quién realiza las cotizaciones al sistema de seguridad social?
¿A dónde acudo si evidencio inconsistencias durante el desarrollo de la relación laboral?

¡No se trata de dar y conseguir trabajo, se trata de ofertar y vincularse a un trabajo decente!



<http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm>



¿QUÉ ES LA PRECARIZACIÓN LABORAL?

Precarización laboral. (De la ilicitud e ilegalidad). 1. (Adj.) Trabajo realizado en la economía formal e informal caracterizado por niveles altos de incertidumbre e inseguridad laboral. 2. (Verb.) Realizar una actividad que carece de protección social integral y contraría los derechos de libertad sindical y negociación colectiva, entre otros. 3. (Sin.) Relación de trabajo encubierta o ambigua.



Organización
Internacional
del Trabajo



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Canada

